



En Gijón, siendo las 18:30 horas del día 27 de Noviembre de 2020, en los locales de la Casa del Deporte, sita en la Calle Peña Ubiña, 5, Bajo, de Gijón, se reúne la Comisión Electoral de la Federación de Fútbol Americano del Principado de Asturias, estando presentes sus tres miembros, el Sr. Presidente Ignacio González López, la Srta. Secretaria Tatiana Alonso Moreno, y el Sr. Vocal Pablo González López, al objeto de tratar, como puntos del orden del día, los siguientes:

PRIMERO.- Resolver cuantas solicitudes de voto por correo hayan sido presentadas ante esta Comisión Electoral.

Por la Srta. Secretaria se informa que no se han presentado a esta Comisión Electoral alguna solicitud de voto por correo.

En atención a ello, esta Comisión Electoral, por UNANIMIDAD ACUERDA:

PRIMERO.- En función de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento Electoral de la Federación de Fútbol Americano del Principado de Asturias, al no haber recibido esta Comisión Electoral alguna solicitud de voto por correo, ninguno de los electores, de cualquier estamento, podrá ejercer su derecho a voto a través de correo postal.

SEGUNDO.- Fijar como nueva fecha para la siguiente reunión ordinaria de esta Comisión Electoral el próximo día 4 de Diciembre de 2020, con el único punto del orden del día, salvo que por la Srta. Secretaria antes de dicha fecha estime oportuna la inclusión de algún otro, a su instancia o a la de cualquier miembro de esta Comisión, de proceder a la Resolución de cuantas candidaturas sean presentadas ante esta Comisión Electoral.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 18:35 horas, para constancia de la cual se extiende la presente Acta.

Ignacio González López
Presidente de la
Comisión Electoral